

2 de octubre de 1928

Capítulo "San Josemaría Escrivá de Balaguer" del libro
"Contemplativos", escrito por
José Asenjo Sedano

20/04/2010

Don Josemaría, desde su juventud, tenía la costumbre de escribir las cosas que pensaba o que le acontecían. Estas notas han sido muy importantes para conocer la historia de su alma, aunque muchas de aquellas notas fueran destruidas por él.

- *Domine, ut videam! Domine, ut sit !*,- seguía repitiendo, notando que algo estaba a punto de suceder en su vida.

Y sucedió la mañana de aquel martes 2 de octubre de 1928, fiesta de los Ángeles Custodios, después de celebrar la misa. Lo cuenta él mismo en sus notas:

“ Recibí la iluminación sobre toda la Obra, mientras leía aquellos papeles. Conmovido me arrodillé –estaba solo en mi cuarto, entre plática y plática-di gracias al Señor, y recuerdo con emoción el tocar de las campanas de la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles”.

“Aquel 2 de octubre de 1928, durante esos días de retiro en la casa de los Paúles en la calle García de Paredes de Madrid, le habían asignado un cuarto que estaba en una zona hoy desaparecida,- escribe Salvador Bernal en unos apuntes apresurados de 1976.- Mientras hacía oración en

ese cuarto –comentaría don Álvaro del Portillo- vio el Opus Dei y oyó repicar las campanas de la no muy lejana parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, junto a Cuatro Caminos, que sonaban a voleo festejando la festividad de ese día: la de los Santos Ángeles”.

“ Desde ese momento –diría san Josemaría predicando el 2 de octubre de 1962- n o tuve ya tranquilidad alguna, y empecé a trabajar, de mala gana, porque me resistía a meterme a fundar nada; pero comencé a trabajar, a moverme, a hacer: a poner los fundamentos.” -“La Sabiduría infinita me ha ido conduciendo, como si jugara conmigo, desde la oscuridad de los primeros barruntos, hasta la claridad con que veo cada detalle de la Obra, y bien puedo decir: Deus docuiste me a iuventute mea; et usque nunc pronuntiabo mirabilia tua (Ps. LXX,17), el Señor me ha ido adocrinando desde el principio de la

Obra, y no puedo menos de cantar sus maravillas y luchar para que se cumpla su voluntad, porque está en juego la salvación de mi alma, si no lo hiciera.” -“¿Te parece poca locura decir que en medio de la calle se puede y se debe ser santo? ¿Que puede y debe ser santo el que vende helados en un carrito, y la empleada que pasa el día en la cocina, y el director de una empresa bancaria, y el profesor de la universidad, y el que trabaja en el campo, y el que carga sobre las espaldas las maletas?...¡Todos llamados a la santidad! Ahora esto lo ha recogido el último Concilio, pero en aquella época -1928- no le cabía en la cabeza a nadie. De modo que... era lógico que pensarán que estaba loco...Ahora y parece natural, pero entonces no era así . A uno que quería ser santo le decían: “ pus, métete...Frandinho ”, respuesta de don Josemaría, años después, a una pregunta que le hicieron en Brasil.

-“Hemos venido a decir, con la humildad de quien se sabe pecador y poca cosa –homo peccator sum (Luc. V,8), decimos con Pedro –pero con la fe de quien se deja guiar por la mano de Dios, que la santidad no es cosa para privilegiados: que a todos llama el Señor, que de todos espera Amor: de todos, estén donde estén; de todos, cualquiera que sea su estado, su profesión u oficio. Porque esa vida corriente, ordinaria, sin apariencias, puede ser medio de santidad no es necesario abandonar el propio estado en el mundo, para buscar a Dios, si el Señor no da a un alma la vocación religiosa, ya que todos los caminos de la tierra pueden ser ocasión de un encuentro con Cristo.” -“Lo extraordinario nuestro –sigue diciendo el Fundador- es lo ordinario: lo ordinario hecho con perfección. Sonreír siempre, pasando por lo alto –también con elegancia humana- las cosas que molestan, que fastidian: ser generosos sin tasa. En una palabra,

hacer de nuestra vida corriente una continua oración”.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
dev.opusdei.org/es-es/article/2-de-
octubre-de-1928/](https://dev.opusdei.org/es-es/article/2-de-octubre-de-1928/) (28/08/2025)